



Consejo de Administración

PRESUPUESTO RECTIFICATIVO N°2/2010

CT/CA-048/2010ES

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ESTADO DE INGRESOS Y DE GASTOS – RECAPITULACIÓN
- III. ESTADO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2010
- IV. ESTADO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2010

I. INTRODUCCIÓN

El Centro de Traducción ha preparado el presente presupuesto rectificativo nº2/2010 en virtud del artículo 28 de su Reglamento Financiero, de 25 de marzo de 2009, por el siguiente motivo:

El Centro de Traducción abona la contribución patronal al plan de pensiones comunitario para los ejercicios 1998-2004, según aprobó el Consejo de Administración en su decisión CT/CA-037/2010.

ESTADO DE INGRESOS

El estado de ingresos se ha modificado de la siguiente forma:

Creación de una línea presupuestaria (6101) en los ingresos: devolución a la Comisión destinada a cubrir la contribución patronal al plan comunitario de pensiones. Este crédito, que asciende a 7 269 327 euros, cubre las contribuciones correspondientes a los ejercicios contables 1998-2004 y será reembolsado a la Comisión en noviembre de 2010.

ESTADO DE GASTOS

En contrapartida, el estado de gastos se ha modificado de la siguiente forma:

La línea presupuestaria 10 000 «Reserva para la contribución patronal al plan de pensiones comunitario» se reduce en el mismo importe, a saber 7 269 327 euros.

II. ESTADO DE INGRESOS Y DE GASTOS – RECAPITULACIÓN

Título Capítulo	Línea presupuestaria	Presupuesto definitivo 2010 (euros)	Presupuesto rectificativo nº2	Presupuesto rectificativo nº1	Presupuesto inicial 2010 (euros)
	INGRESOS				
1	TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS Y ÓRGANOS	52 340 164		8 716 212	43 623 952
2	SUBVENCIÓN DE LA COMISIÓN	p.m.		p.m.	p.m.
3	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	3 675 300		-15 700	3 691 000
4	OTROS INGRESOS	312 000		-488 000	800 000
5	EXCEDENTE DEL EJERCICIO PRECEDENTE	24 041 195		24 041 195	p.m.
6	REEMBOLSO	-24 440 582	- 7 269 327	-17 171 255	p.m.
	TOTALGENERAL	55 928 077	- 7 269 327	15 082 452	48 114 952
	GASTOS				
1	PERSONAL	25 265 200		2 170 300	23 094 900
2	INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO	5 682 500		49 000	5 633 500
3	GASTOS OPERATIVOS	18 640 700		2 998 388	15 642 312
10	RESERVAS	6 339 677	- 7 269 327	9 864 764	3 744 240
	TOTALGENERAL	55 928 077	- 7 269 327	15 082 452	48 114 952

III. ESTADO DE INGRESOS 2010

Título Capítulo Artículo Partida	Línea presupuestaria	Presupuesto definitivo del ejercicio financiero 2010 (euros)	Presupuesto rectificativo nº2	Presupuesto rectificativo nº1	Presupuesto original del ejercicio financiero 2010 (euros)
1	TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANISMOS, INSTITUCIONES Y ÓRGANOS				
	Total del título 1	52 340 164		8 716 212	43 623 952
2	SUBVENCIÓN DE LA COMISIÓN				
	Total del título 2	p.m.		p.m.	p.m.
3	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL				
	Total del título 3	3 675 300		-15 700	3 691 000
4	OTROS INGRESOS				
	Total del título 4	312 000		-488 000	800 000
5	EXCEDENTE DEL EJERCICIO PRECEDENTE				
	Total del título 5	24 041 195		24 041 195	p.m.
6	REEMBOLSOS				
6 0	REEMBOLSOS A LOS CLIENTES				
6 0 0	Reembolsos a los clientes				
6 0 0 0	Reembolsos a los clientes	-6 121 255		-6 121 255	
	<i>Total del artículo 6 0 0</i>	-6 121 255		-6 121 255	p.m.
	TOTAL DEL CAPÍTULO 6 0	-6 121 255		-6 121 255	p.m.
6 1	DEVOLUCIONES EXTRAORDINARIAS				
6 1 0	Devoluciones extraordinarias				
6 1 0 0	Devoluciones a la Comisión relacionadas con la contribución patronal al plan comunitario de pensiones 2005-2009	-11 050 000		-11 050 000	
6 1 0 1	Devoluciones a la Comisión relacionadas con la contribución patronal al plan comunitario de pensiones 1998-2004	-7 269 327	-7 269 327		
	<i>Total del artículo 6 1 0</i>	-18 319 327	-7 269 327	-11 050 000	p.m.
	TOTAL DEL CAPÍTULO 6 1	-18 319 327	-7 269 327	-11 050 000	p.m.
	Total del título 6	-24 440 582	-7 269 327	-17 171 255	p.m.
	TOTAL GENERAL	55 928 077	-7 269 327	15 082 452	48 114 952

III. ESTADO DE INGRESOS 2010

Título Capítulo Artículo Partida	Comentarios
1	
2	
3	
4	
5	
6	
6 0	
6 0 0	
6 0 0 0	Reembolso del saldo de ejecución del ejercicio anterior.
6 1	
6 1 0	
6 1 0 0	Devoluciones extraordinarias a la Comisión para sufragar la contribución patronal al plan de pensiones comunitario de los ejercicios 2005-2009 en virtud de la decisión del Consejo de Administración CT/CA-028/2010.
6 1 0 0	Devoluciones extraordinarias a la Comisión para sufragar la contribución patronal al plan de pensiones comunitario de los ejercicios 1998-2004 en virtud de la decisión del Consejo de Administración CT/CA-037/2010.

IV. ESTADO DE GASTOS 2010

Título Capítulo Artículo Partida	Línea presupuestaria	Presupuesto definitivo del ejercicio financiero 2010	Presupuesto rectificativo n°2	Presupuesto rectificativo n°1	Presupuesto original del ejercicio financiero 2010
1	PERSONAL				
	Total del título 1	25 265 200		2 170 300	23 094 900
2	INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO				
	Total del título 2	5 682 500		49 000	5 633 500
3	GASTOS OPERATIVOS				
	Total del título 3	18 640 700		2 998 388	15 642 312
10	RESERVAS				
100	CREDITOS PROVISIONALES				
1000	Créditos provisionales				
10000	Reserva para la contribución patronal al plan de pensiones comunitario	3 000 013	-7 269 327	6 960 100	3 309 240
10001	Reserva para la adquisición de inmuebles	p.m.		p.m.	p.m.
10002	Reserva para imprevistos	p.m.		-5 000	5 000
10004	Reserva para el fondo permanente de prefinanciación	2 166 300		1 736 300	430 000
10005	Reserva para el incremento salarial objeto de disputa	398 500		398 500	
10006	Reserva para las inversiones excepcionales	774 864		774 864	
	<i>Total del artículo 1000</i>	6 339 677	- 7 269 327	9 864 764	3 744 240
	TOTAL DEL CAPÍTULO 100	6 339 677	-7 269 327	9 864 764	3 744 240
	Total del título 10	6 339 677	-7 269 327	9 864 764	3 744 240
	TOTAL GENERAL	55 928 077	-7 269 327	15 082 452	48 114 952

IV. ESTADO DE GASTOS 2010

<p>Título Capítulo Artículo Partida</p>	<p>Comentarios</p>
1	
2	
3	
10	
100	
<p>1000</p>	
10000	<p>Los créditos relativos a los gastos para 2010 se transfieren a la partida 1134 para permitir el pago durante 2010. Los créditos provisionales relativos a los gastos de los años anteriores a 2005 se agregan a esta línea.</p>
10001	<p>Reserva creada como crédito provisional para la posible adquisición de un edificio como sede del Centro.</p>
10002	<p>Reserva para imprevistos</p>
10004	<p>Reserva creada para dotar el fondo permanente de prefinanciación, contemplada en el artículo 59 del Reglamento Financiero del Centro de Traducción.</p>
10005	<p>Reserva creada como crédito provisional para el pago del ajuste salarial del 1,85 % en disputa desde el 1 de julio de 2009. Esta reserva cubre los gastos ocasionados en 2010.</p>
10006	<p>Reserva creada para inversiones en un futuro próximo: adquisición de equipos para mejorar la seguridad de la sala informática y la adquisición de nuevos programas informáticos de traducción.</p>